

**ACTA DE APERTURA, VERIFICACIÓN, ADMISIBILIDAD Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 02-2025-MPH/CS**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA**

En la Ciudad de Huancavelica, a los 13 días del mes de mayo del 2025, en la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, siendo las 9:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 224-2025-GM/MPH, de fecha 14 de abril del 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-MPH/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA", integrado por los siguientes miembros

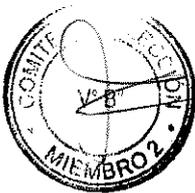
- **CHRISTIAN HUAMANCAYO HUINCHO** (Presidente (T) comité de selección)
- **RINA DOLY HUAMAN CAPANI** (Primer Miembro (T) comité de selección)
- **JHONATAN MENDOZA QUISPE** (Segundo Miembro (T) comité de selección)

Se proceda a la apertura, verificación, admisibilidad y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso.

**1. VERIFICACION DE REGISTROS DE PARTICIPANTES**

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de inscripción al procedimiento	Estado	Adreizada	Fecha de Registro	Identificación Registral	Acciones
1	Proveedor con RUC	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	23/04/2025	Válido		23/04/2025	10407558095	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10415467970	CASTILLO HONORIO CARLOS DIVANY	24/04/2025	Válido		24/04/2025	10415467970	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10452435468	PEREZ MURGA ARMANDO JAIRO	24/04/2025	Válido		24/04/2025	10452435468	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	10459628431	VALENCIA GARCIA INGRIT KATY	17/04/2025	Válido		17/04/2025	10459628431	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	10702614843	ESPINOZA RIVERA KEVIN YNO	21/04/2025	Válido		21/04/2025	10702614843	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	10724677857	CARBAJAL TIBURCIO JUDITH MARIBEL	24/04/2025	Válido		24/04/2025	10724677857	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	10758441623	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	19/04/2025	Válido		19/04/2025	10758441623	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	15402128841	JUSTANO SANCHEZ RAUL OSCAR	22/04/2025	Válido		22/04/2025	15402128841	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20546461433	CQS INGENIEROS S.A.C	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20546461433	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20602175236	EMPRESA COMERCIAL MULTISERVICIOS FRANK E.I.R.L.	21/04/2025	Válido		21/04/2025	20602175236	🔍🔄🗑️
11	Proveedor con RUC	20602548865	DISTRIBUIDORA BETTO Y GABRIELA E.I.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20602548865	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20602777279	POTREROO S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20602777279	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20604743606	MULTISERVICIOS BIOAGROINDUSTRIAL MOLINAFOODS E.I.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20604743606	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20605748199	EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20605748199	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20605769048	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20606860251	EVOLET'S STORE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20606860251	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	20608111337	SERVICIOS AGRO SEMILLERA Y MANUFACTURERA DON NICO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20608111337	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20611014334	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20611093943	CORPORACION CAFRAN PRODUCTORES E.I.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20611093943	🔍🔄🗑️
20	Proveedor con RUC	20611269928	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20611269928	🔍🔄🗑️
21	Proveedor con RUC	20612757683	INVERSIONES VK7 E.I.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20612757683	🔍🔄🗑️



## 2. VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

Asimismo, se verifico el registro de participantes que presentaron sus ofertas, siendo los siguientes:

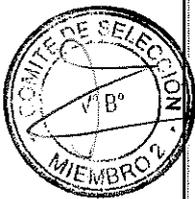
No.	RUC/Episio	Nombre o Razón Social	Fecha de Entrega	Hora de Entrega	Código de Usuario	Fecha de Presentación	Horas de Respuesta	Estado de la Oferta	Estado de la Validación	Estado	Valor	Validación
1	20602175236	EMPRESA COMERCIAL MULTISERVICIOS FRANK E.I.R.L.	21/04/2025	18:58:16	20602175236	21/04/2025	19:02:14	Enviado	Valido			✓
2	10702614843	ESPINOZA RIVERA KEVIN YNO	22/04/2025	15:46:52	10702614843	22/04/2025	15:49:20	Enviado	Valido			✓
3	15402128841	JUSTANO SANCHEZ RAUL OSCAR	22/04/2025	12:58:03	15402128841	22/04/2025	12:58:23	Enviado	Valido			✓
4	20608111337	SERVICIOS AGRO SEMILLERA Y MANUFACTURERA DON NICO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2025	16:18:04	20608111337	22/04/2025	16:18:52	Enviado	Valido			✓
5	20602548865	DISTRIBUIDORA BETTO Y GABRIELA E.I.R.L.	23/04/2025	17:09:19	20602548865	23/04/2025	17:09:42	Enviado	Valido			✓
6	20602777279	POTREROO S.A.C.	24/04/2025	18:26:30	20602777279	24/04/2025	18:26:56	Enviado	Valido			✓
7	20611269928	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	24/04/2025	22:55:55	20611269928	24/04/2025	22:56:22	Enviado	Valido			✓
8	20612757683	INVERSIONES VK7 E.I.R.L.	24/04/2025	23:10:25	20612757683	24/04/2025	23:10:46	Enviado	Valido			✓
9	20605748199	EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/04/2025	22:44:54	20605748199	24/04/2025	22:47:03	Enviado	Valido			✓
10	20606860251	EVOLET'S STORE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/04/2025	23:25:28	20606860251	24/04/2025	23:25:57	Enviado	Valido			✓
11	10452435468	PEREZ MURGA ARMANDO JAIRO	24/04/2025	21:00:30	10452435468	24/04/2025	21:11:46	Enviado	Valido			✓
12	10724677857	CARBAJAL TIBURCIO JUDITH MARIBEL	24/04/2025	20:57:53	10724677857	24/04/2025	20:58:10	Enviado	Valido			✓
13	10415467970	CASTILLO HONORIO CARLOS DIVANY	24/04/2025	23:22:34	10415467970	24/04/2025	23:22:55	Enviado	Valido			✓



## 3. RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCE Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a los lances realizados por los postores a través del Sistema Electrónico de contrataciones (SEACE) se obtiene los siguientes resultados:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA	
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE CONSERVA DE ANCHOVETA ENTERA CALIDAD A EN SALSA DE TOMATE X 425 G PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20605748199	EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	822184
2	20602548865	DISTRIBUIDORA BETTO Y GABRIELA E.I.R.L.	850000
3	10724677857	CARBAJAL TIBURCIO JUDITH MARIBEL	883102
4	10452435468	PEREZ MURGA ARMANDO JAIRO	887604
5	20606860251	EVOLET'S STORE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	934300
6	10702614843	ESPINOZA RIVERA KEVIN YNO	934300
7	20612757683	INVERSIONES VK7 E.I.R.L.	1018387
8	20608111337	SERVICIOS AGRO SEMILLERA Y MANUFACTURERA DON NICO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1027730
9	20602175236	EMPRESA COMERCIAL MULTISERVICIOS FRANK E.I.R.L.	1083788
10	15402128841	JUSTANO SANCHEZ RAUL OSCAR	1086000
11	20611269928	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	1090000
12	10415467970	CASTILLO HONORIO CARLOS DIVANY	1300000
13	20602777279	POTREROO S.A.C.	1588310



## 4. VERIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de Contrataciones, procede a la verificación de las ofertas en el orden de prelación de los postores que ha obtenido el primer y segundo lugar de acuerdo a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, en la que señala: en caso el postor no reúna tales condiciones se tiene como resultado **NO ADMITIDO**, y se procede a revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación; de la cual se obtiene el siguiente resultado:

CONTENIDO DE LA OFERTA:	EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	DISTRIBUIDORA BETO Y GABRIELA E.I.R.L	CARBAJAL TIBURCIO JUDITH MARIBEL
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE
El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de marca y procedencia del bien.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**Observaciones:**

**1. DISTRIBUIDORA BETTO Y GABRIELA E.I.R.L.**

De acuerdo a la revisión realizada a la oferta del postor por el Comité de Selección, se realizó la verificación y validación de su oferta, en donde se observa lo siguiente: De acuerdo a las bases en el CAPITULO II NUMERAL 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria, se observa que solo adjunta dos folios anexo N° 1 sin rellenar y una hoja em blanco. Cabe mencionar que es responsabilidad de cada postor ser diligente con la documentación presentada como parte de su oferta, la cual debe ser clara y congruente, de acuerdo a lo exigido en las bases integradas. Por lo que corresponde la **NO ADMISIÓN** de la oferta.

Es necesario mencionar que toda la documentación que se presente como parte de su propuesta, tanto de su veracidad como de su exactitud, es de responsabilidad única del postor, consecuentemente al momento de elaborar su propuesta es necesario que ésta sea revisada minuciosamente a efectos de que se presente toda la documentación exigida en las Bases

Por otro lado, es importante traer a colación la **Resolución N°2167-2020-TCE-S1** en donde en la sumilla señala lo siguiente: no es función del comité de selección (ni de este Tribunal) interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores; por ende, no puede asumir hechos que no se desprenden de forma clara, expresa y fehacientemente de la oferta, puesto que ello podría generar riesgos a la Entidad,

en la etapa de ejecución contractual; tampoco puede corregir errores o salvar ambigüedades que se presenten en la oferta de los postores, ya que ello implicaría atentar contra el Principio de Igualdad de Trato.

**POR LO TANTO:**

El Comité de Selección, al tener dos (2) ofertas validas como mínimo, de acuerdo a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, procede a otorgar la BUENA PRO del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 02-2025-MPH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>POSTOR</u>	<u>ULTIMA OFERTA ECONÓMICA</u>
EQUIPO LOGÍSTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 822,184.00 (OCHO CIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 50/100 SOLES)

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 12:00 horas del día 13 de mayo del 2025 suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



CHRISTIAN HUAMANCAYO HUINCHO  
Presidente (T) Comité de Selección



RINA DOLY HUAMAN CAPANI  
2º Miembro (T) Comité de Selección



FABIAN MENDOZA QUISPE  
2º Miembro (T) Comité de Selección